

EL DIA DE PALENCIA

COLEGIO

DE SAN ANTONIO DE PADUA
dirigido por los **Hermanos Ma-**
ristas en Carrion de los Condes

Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medio-internos y externos. Premios sumamente módicos.
Diríjase la correspondencia al **Hermano Director.**

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Agosto

Precios que han regido:
Trigo 47 rs. las 92 libras.
Cebada 27 fanega.
Centeno 37.

DE NUESTRAS CORRESPONSALES

Carrion de los Condes 11

Precios que rigen:
Trigo nuevo 44 rs. fanega.
Centeno 36.
Cebada 27.
Avena 19.
Yeros 38.

Alubias pequeñas a 76.

Idem grandes a 96.
Patatas a 6 rs. arroba.
Queso nuevo a 76 y 80 reales arroba.

Huevos a 4 rs. docena.
Tendencia sostenida.
Compras, desanimadas.
Tiempo de fuertes calores.

Batrnas 11

Precios que rigen:
Trigo nuevo 45 y 46 rs. las 92 libras.
Centeno 38 rs. fanega.
Cebada 25 y 26.
Avena 19 y 20.

Patatas a 7 rs. arroba.
Vino a 18 y 24 rs. cánt. ro.
Cerezo a 13 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Tendencia, sostenida.
Compras, animadas.
Tiempo, propio de la estación.
Los viñedos, se resienten por la sequía.

Hava del Rey 11

Precios al detall:
Trigo superior a 48'50 reales las 92 libras.
Idem bueno, a 48.
Centeno a 36 rs. fanega.
Cebada a 30.
Algarrobas a 37.
Garbanzos de 140 a 200.
Harina de 1.ª a 19'50 rs. arroba.
2.ª a 19.
3.ª a 18.
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 16.
3.ª a 12.

Entraron 300 fanegas de trigo.
Ofertas, escasas.
Tendencia firme.
Compras, bastantes.
Tiempo de fuertes calores.
Los campos, se necesita agua en los viñedos.

Alar del Rey 11

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 19.
Garbanzos de 70 a 220.
Alubias de 60 a 120.
Yeros a 34.
Lentejas a 10.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Salvados a 12.
Tendencia, floja.
Tiempo de mucho calor.
Estado de la ganadería, bueno.
Venidas, pocas.
Los viñedos, necesitan agua.
Las campañas, terminada la siega.

Fuenteauco 11

Precios que rigen:
Trigo de 46 a 47 rs. fanega.
Centeno de 35 a 36.
Cebada de 30 a 31.
Avena a 22.
Algarrobas a 38.
Mielas a 42.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.
todo pan a 17.
Salvados, a 9.

Valladolid 11

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo añejo y nuevo, habiéndose cotizado a 50 reales las 40 libras.
Tendencia, firme.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo, añejo, cotizándose a 50 reales las 40 libras.
Centeno a 41.
Algarrobas a 38'50.
Tendencia, firme.

FERROCARRILES

La comisión encargada de formar el plano de los ferrocarriles secundarios que han de ser subvencionados por el Estado, con arreglo a la ley votada recientemente, ha comenzado ya sus trabajos, y al efecto de reunir los datos necesarios para el cumplimiento de su cometido, ha dirigido una circular a las Diputaciones provinciales pidiendo un relación de los ferrocarriles de la clase indicada que hayan de formar parte del plan general de dichas vías.

Al propio tiempo se ha publicado en la Gaceta una real orden dirigida a los gobernadores civiles en sentido análogo al de la circular.

En uno y otro documento oficial se previene que se haga la propuesta en un plazo de treinta días y se detallan las reglas a que la propuesta habrá de ajustarse.

Según estas reglas, no se incluirán en la propuesta las líneas que ya figuren en la red de servicio general; tampoco se incluirán los ferrocarriles económicos de vía estrecha ya construidos o adjudicados; y finalmente se huirá de proponer líneas paralelas a las ya existentes o situadas a muy corta distancia de ellas.

Desea también el Gobierno y la comisión que las propuestas se funden en trabajos ya realizados en las respectivas provincias respecto de la construcción de esta clase de ferrocarriles.

Aplicando este deseo y estas reglas a nuestra provincia, salta inmediatamente al recuerdo de dos proyectos acariciados aquí desde larga fecha; los referentes a los ferrocarriles de Palencia a Guardo y de Palencia a Villalón.

Sobre ellos, según la comisión y el Gobierno piden, se han realizado aquí trabajos previos, hasta el punto de hallarse estos proyectos, el de Guardo especialmente, tan adelantados que nada falta en orden a sus estudios y planeamiento.

Y ocurre además que uno y otro encajan perfectamente dentro de las reglas arriba señaladas y de manera marcadísima en la última de todas puesto que se trata de líneas destinadas a recorrer zonas pri-

vadas de toda comunicación y por apéndice muy ricas y variadas en productos.

Desde luego suponemos que la Diputación provincial de Palencia y nuestro Gobierno de provincia, al cumplir lo mandado en la circular y en la real orden de que hablamos, se fijarán en los dos proyectos a que nos hemos referido.

En el extremo mencionado no habremos de dirigir ni a la Diputación ni al Gobierno civil, por juzgarlas innecesarias, excitaciones de ninguna clase.

Pero sí expondremos a uno y otro organismo la precisión en que se hallan de desplegar la mayor actividad en el asunto a fin de que no pase el plazo perentorio que se fija sin haber enviado a Madrid las correspondientes propuestas. En esta tierra castellana la inactividad suele ser causa de todos los males y resultaría vergonzoso que por ella se desaprovechase ahora la excelente ocasión que se presenta para obtener en favor de nuestra provincia mejoras importantísimas hace tiempo, anheladas y perseguidas.

Que vayan pronto a Madrid las propuestas que el Gobierno y la comisión interesan. Eso es lo que importa por el momento. Luego vendrá ocasión de trabajar en el sentido de que las propuestas sean admitidas y para ello no habrán de saltar en la corte poderosas acometividades y gallardos bríos, según están demostrando los hechos en larga serie de asuntos de gran conveniencia para nuestra ciudad y nuestra comarca.

Página agrícola

El barbecho

¿Se puede suprimir el barbecho con el empleo de los abonos minerales? He aquí una interesante pregunta que se formula en el cuestionario del Congreso Agrícola que durante el próximo Septiembre se celebrará en Salamanca.

Creo que esa pregunta está mal hecha; por lo menos está hecha a medias.

¿Acaso la supresión del barbecho ha de hacerse necesariamente por el empleo de abonos comerciales?

¿Y por qué no con otra clase de abonos?

¿Y por qué no con rotaciones en los cultivos, variándolos discretamente?

¿Es limitar mucho la cuestión, es hacerla casi insoluble si se impone la condición de que haya de resolverse la supresión del barbecho precisamente con los abonos comerciales?

Nuestros medios de transporte son caros y malos, y esos abonos, conducidos a un pueblo aislado en Castilla, resultarían quizá a precio antieconómico. Teóricamente, el problema está resuelto y el barbecho suprimido; pero el labrador perderá dinero y abandonará los abonos comerciales y volverá a sus barbecheras.

En tal caso, el problema, económicamente, no tiene solución con los abonos comerciales.

¿Dedicaremos de ello que el barbecho es insustituible?

¡No, por Dios; hay, puede haber otras soluciones!

Figúrate que ese labrador dedica en adelante parte del terreno que ahora tienen en barbecho, por

ejemplo a las leguminosas forrajeras.

La familia de esas plantas es bastante numerosa y variada para adaptarse a casi todos los terrenos.

Ese cambio permite ya reducir una parte de barbecho, mantener más ganados y por consiguiente, tener abonos más abundantes.

¡No son abonos comerciales, pero son abonos!

Con ellos puede fertilizarse la otra parte que ciba para barbecho, destinándola, por ejemplo a patatas, raíces, etc.; y a ternando bien el cultivo de forrajes, cereales y de raíces ó de otras plantas, etc.

¿Quién duda que de esta manera, siguiendo con esas orientaciones podría reducirse mucho la extensión de terrenos, que bienalmente quedan improductivos, de barbecho?

¿Pues véase cómo hay soluciones, fuera de la indicada como pie forzado en el tema!

No es esto condenar la aplicación de los abonos comerciales.

Hasta en esa combinación que indico será necesario usarlos; pero serán precisos como suplementarios, como complemento de los demás, no como factor principal y único de la transformación del cultivo.

La organización actual de la agricultura es una organización industrial capitalista. El labrador no busca precisamente producir mucho, sino producir barato, porque el fin de su trabajo es obtener un lucro, y un interés del capital empleado.

Por eso los abonos comerciales resuelven agrónomicamente el problema de la producción; pero con el precio que alanzan por efecto de los cambios y con esa carestía aumentada por consecuencia de los transportes, no siempre los abonos comerciales resuelven la cuestión industrialmente.

AL AYUNTAMIENTO

UNA CARTA

El diputado a Cortes por Palencia y Director general de Administración, D. Abilio Calderón ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, en contestación al oficio en que se le dió cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión del 5 del actual, la carta que a continuación publicamos y que, por los sentidos y elocuentes conceptos que expresa, merece ser conocida.

Dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de Palencia:

Al recibir la comunicación de V. S. en la que se sirve participarme los acuerdos adoptados por ese Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 5 del corriente, nombrándome por unanimidad hijo predilecto de Palencia y resolviendo dar mi nombre a la Plaza de la Maternidad de esa Ciudad, no puedo saber, de modo seguro, cual de estos dos sentimientos prepondera en mi alma; la gratitud ó la satisfacción.

Cua esquiera que sean las dificultades con que tienen que tropezar y los sinsabores que han de amargar necesariamente la vida de los hombres que la dedican a los asuntos públicos, hay sin duda momentos de felicidad tan intensa que

cumplidamente compensan unas y otros. Uno de estos momentos es, para mí, el presente, en que me miro horrorado por la más alta y preciada distinción posible para quien como yo se propone consagrar toda su existencia a procurar la prosperidad y el bien de esa querida Ciudad en la que estarán siempre los más caros afectos de mi alma.

No necesitaba ciertamente acicates de ningún género para perseverar en la empresa a que he dedicado todas mis energías, mi inteligencia, mi actividad, mi persona entera. Pero si hubiere menester de algún linaje de estímulos, ninguno más poderoso que ese acuerdo, que nunca agradeceré lo bastante, aparte de lo que en sí significa, por lo que ha confortado mi espíritu haciéndome comprender que mis entusiasmos, mis esfuerzos, y mis sentimientos encuentran eco en los nobles corazones de mis paisanos.

Grande es la distinción que me hace. Para corresponder a tan alto honor, para justificar la posesión de tan plebiscario título, a mucho quedo obligado, porque cuanto mayor es la honra que se recibe, más grande es la obligación que se contrae. Así, yo quiero corresponder dignamente a tan señalada preferencia y para ello no encuentro nada mejor que renovar y ratificar mi promesa ante ese Excmo. Ayuntamiento y ante Palencia de no cejar jamás un punto en la lucha emprendida en defensa de sus legítimos intereses. Mi pasado abona mi porvenir, mis actos pretéritos garantizan y responden de mis actos futuros. Ni un instante de desfallecimiento. Siempre para Palencia y todo por Palencia.

Nada ni nadie, ni los grandes ni los pequeños obstáculos me apartarán de este camino, que si antes recorría por impulsos propios y por amor a esa noble tierra, el acuerdo de ese Ayuntamiento me obliga hoy más todavía a continuarle, procurando colocarme en todos los casos a la vanguardia de los que luchan por la sagrada defensa de nuestra ciudad, haciéndome así digno de poder ostentar el inapreciable título de Hijo Predilecto de Palencia, que acababa de concederme.

Ruego a ese Excmo. Ayuntamiento acepte la expresión de mi eterno reconocimiento.

ABILIO CALDERÓN

CASTILLA

Zamora

—Los republicanos de Benavente organizan un mitin para la feria que dentro de poco se celebrará en aquella población.

Esperan que al mitin acuda el diputado señor Lerroux.

Salamanca

—Dice *El Labaro*, de Salamanca, que el juez de primera instancia de aquella ciudad ha dado órdenes para que comparezcan ante él todos los jueces municipales del partido, con objeto de darles instrucciones.

Se supone que éstas se relacionan con el viaje del rey.

—El gobernador de Salamanca continúa celebrando conferencias relacionadas con el viaje regio.

Ultimamente han estado en su despacho comisiones de jefes y oficiales de la reserva y de algunas asociaciones obreras.

Burgos

—Ha fallecido en Burgos el R. P. Urráburu, de cuya enfermedad dábamos cuenta hace días en esta misma sección.

El finado era uno de los filósofos más notables con que contaba la Compañía de Jesús.

—Ha descargado sobre Salas de los Infantes una gran tormenta, cayendo dentro del casco de la población varias chispas eléctricas que causaron algunos desperfectos.

Una de ellas mató a una mujer dentro de su domicilio.

León

—En la corrida de toros que ha de celebrarse en Astorga el 28 del actual, se lidiará, por las cuadrillas de Mazantini y Vicente Pastor, ganado de Carreros.

Santander

—Ha llegado a Santander, donde se propone permanecer algunos días, el distinguido médico de Haro, D. Augusto Almarza, iniciador y presidente de la Asociación de médicos titulares de España.

Los médicos de Santander tienen el propósito de obsequiar al señor Almarza con un banquete al que se invitará al ilustre doctor Calleja y al exdirector de Sanidad, doctor Cortezo, que también se encuentra en la capital de la Montaña.

—En un hotel particular del Sardinero se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron una pequeña cantidad en billetes y plata y alhajas de mucho valor.

—Una máquina del ferrocarril de Bilbao que regresaba al depósito arrolló en la vía a un obrero, arrancándole el brazo izquierdo y causándole otras heridas de gravedad.

La Granja Agrícola

He aquí la real orden, que publica la Gaceta de ayer sobre adquisición de máquinas para la Granja Agrícola de Palencia:

Ilmo. Sr.: Visto el pedido de maquinaria agrícola formulado por el Director de la Granja-Instituto de Agricultura de la región agrónomica leonesa establecida en Palencia y creada por Real orden de 3 de Diciembre último, con arreglo a las prescripciones del Real decreto de 10 de Octubre de 1903, por el que se determina que en cada una de las regiones habrá una Granja, que será la encargada de difundir la enseñanza agrícola experimental, no sólo en la localidad en que se encuentre instalada, sino también en las secciones que a cada región pertenecen, en virtud de lo que disponen los artículos 5.º y 6.º del Real decreto de 4 de Marzo pasado, por el que se dictan las instrucciones del servicio agrónomico, estableciendo las experiencias simultáneas que deben realizarse con la maquinaria de cada establecimiento, cuyo pedido asciende a la cantidad de 68.812 pesetas:

Considerando que la maquinaria de cultivo que se solicita es la indispensable para la creación de la Granja de que se trata:

Considerando que todo el material es de procedencia extranjera, el que sólo puede adquirirse en esta Corte a los representantes de las casas constructoras que tienen la exclusi-

va, no pudiendo por este motivo comprarse por el procedimiento de subasta porque se fija en el pedido el nombre del autor de los aparatos que se desear:

Considerando que los instrumentos de cultivo son de los más modernos que se fabrica, lo cual es conveniente para esta clase de establecimientos encargados de divulgar por las regiones en que se instalan la enseñanza agrícola más perfecta; y

Considerando, finalmente, la necesidad y urgencia de crear la Granja con todos cuantos elementos sean precisos para su mejor funcionamiento, empezando por las labores próximas del inmediato otoño;

Teniendo en cuenta la autorización concedida a este Ministerio por Real decreto de 12 de Julio último, por el que se hace extensivo a los servicios de Agricultura el también Real decreto de 12 de Noviembre de 1886, por el que se pueden contratar por administración hasta la cantidad de 100 000 pesetas;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido aprobar el presupuesto de adquisición de maquinaria agrícola indispensable para la creación de la Granja-Instituto de Agricultura de Palencia, de la región agrónomica leonesa, que figura en el pedido formulado por el Director de dicho establecimiento, por su total importe de 68 812 pesetas, autorizándose a esa Dirección general para que realice la compra del mencionado material de los representantes que las casa, con privilegio exclusivo, tienen en esta Corte, para cuyos gastos de compra se librarán desde luego y a justificar sobre la Tesorería Central de Hacienda, y a favor del Habilitado de este Ministerio D. Bartolomé Rodas, la cantidad de 68.812 pesetas, con cargo al cap. 6.º, art. 2.º, concepto 1.º, del presupuesto vigente.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid 8 de Agosto de 1904.

ALLENDESALAZAR

S. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

LA FERIA

Programa de festejos

Según el programa formado por el Ayuntamiento de Palencia, se celebrarán en la próxima feria de San Antolín, que corresponderá del 1 al 8 de Septiembre, los festejos siguientes:

DIA 1.º
Inauguración solemne del **Concurso Provincial Obrero** iniciado por la Corporación municipal, secundado y organizado con cariñosa solicitud por la Junta local de Reformas sociales y favorecido y auxiliado por el Gobierno de S. M., autoridades de todos los órdenes, representantes en Cortes por el distrito y provincia, entidades oficiales, corporaciones, sociedades y multitud de personas que se interesan por el mejoramiento de la clase obrera.

Constituida la comitiva a las doce de la mañana en el Palacio Consistorial, se dirigirá, precedida de maceros, al grupo escolar del paseo del Salón, en cuyos locales se hallará instalada la Exposición del **Trabajo manual Obrero**, declarándose esta abierta.

A su regreso la municipalidad al Consistorio, se distribuirán en el pórtico de éste

Limosnas a los pobres que presenten el correspondiente bono.

Los tradicionales gigante-

nes, las músicas y dulzainas, recorrerán las calles anunciando el comienzo de la feria.

En la noche de este día primero y restantes del período de fiestas, actuará en el Teatro una Compañía de Zarzuela de primer orden.

DIA 2

En las primeras horas de la mañana, se dispararán con profusión bombas y cohetes, y la notable banda municipal de música y las populares dulzainas, tocarán alegres dianas en distintos puntos de la capital.

A las diez se celebrará en la Santa Iglesia Catedral

Función religiosa

en honor del glorioso patrono de la diócesis San Antolín, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Conciertos matinales

Durante las horas de paseo en la calle Mayor principal, de once a una, la artística y bien organizada banda del Municipio, ejecutará preciosas y selectas composiciones musicales, tanto en este día como en los siguientes de feria.

Primera Corrida de Toros

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza destinada a este espectáculo, una magnífica corrida de toros, de afamada ganadería, cuya lidia estará a cargo del arrojado diestro **Lagartijo** y su cuadrilla.

A las nueve de la noche se quemará en la explanada de Mercado, una variada y preciosa colección de

Fuegos artificiales dispuestos por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso de esta ciudad.

DIA 3

A la misma hora que el día anterior, se lidiarán seis toros, de acreditada ganadería, dirigiendo las suertes conocidos espadas y aplaudidas cuadrillas.

Por la noche, de ocho a once, se verificará la primera de las veladas que durante la feria han de tener lugar en el paseo del Salón, cuyo ameno sitio estará profusamente iluminado con potentes focos de luz eléctrica y en el que la banda municipal desarrollará un escogido programa musical.

DIA 4

A las doce se elevarán en la Plaza Mayor

Globos de caprichosas formas Por la tarde, espectáculo en la Plaza de Toros.

Velada en el paseo del Salón, en las primeras horas de la noche.

DIA 5

La Junta provincial de Instrucción pública, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, distribuirá en este día en acto solemne los premios a los niños de las Escuelas públicas que más se hayan distinguido en los últimos exámenes, designándose oportunamente el edificio en que ésta solemnidad ha de efectuarse.

Por la tarde serán invitados los mismos niños

a una **gira escolar** en el Sotillo titulado de los Oanónigos, siendo obsequiados con una delicada merienda.

En el paseo del Salón, espléndidamente iluminado, se celebrará otra velada en la noche de este día que será amenizada por la Banda municipal de música, elevándose en los intermedios de una a otra pieza multitud de

Globos con guirnaldas de luz (Cinematógrafo público y gratuito) en la Puerta del Mercado a las nueve de la noche.

DIA 6 y 7
Conciertos

en los elegantes salones de la Sociedad Casino de Palencia. En las demás sociedades de recreo se darán brillantes bailes en estos días y otros de feria.

Fuegos acústicos

la noche del primero de estos días en la tabla del río Oarrión, compendiada desde Puente de las hasta el Puente Mayor, por los pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Alonso.

Segunda sesión de proyecciones animadas (Cinematógrafo)

la noche del 7, en el mismo punto que se señala para la primera.

DIA 8

Inauguración de las obras de la Granja Instituto Agrícola de la Región Leonesa en esta ciudad, dando esplendor al acto la presencia de la representación del Gobierno de S. M., Autoridades, Corporaciones y elemento oficial de la capital y provincia.

Adjudicación de los premios obtenidos por los obreros en la **Exposición del trabajo manual** y clausura del Concurso.

Organizada por entusiastas y distinguidos jóvenes de la localidad aficionados al **sport** del ciclismo, se celebrará en la Plaza de Toros, la tarde de este último día de feria, un brillante é ingenioso

Velousel en el que aquéllos se disputarán bandas y cintas (regaladas por las señoritas de esta capital)

Ferias de ganados

La de toda clase de animales de labor que para su venta se presenten en la feria, así como la de reses vacunas, lanares y de cerda, se establecerá, según costumbre, en la explanada de las Eras del Mercado y estará exenta de arbitrios.

Ferias generales

Los puestos de bisutería, juguetes, quincalla y otros, se situarán en la calle Mayor principal y trayecto comprendido entre la de Marqués de Albaida y Nieto.

Otros espectáculos y recreo

Para distracción de los aficionados a esta clase de entretenimientos, se establecerán cuecas de distintas formas en varios puntos de la población.

Los circos ecuestres y acrobáticos y otros análogos para solas y recreo del público, se colocarán en la calle de Corredera, Perreucos é inmediaciones del Paseo del Salón.

Trenes especiales

La Compañía de Ferrocarriles del Norte los establecerá para las Corridas de Toros y bajará el precio de los billetes ordinarios a esta ciudad durante la feria.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana
Ayuno con abstinencia de carne.—San asiano, San Hipólito, Santa Radegundis y Santa Elena.

Cantos religiosos
En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

Adoración Nocturna
En la Soledad habrá Vigilia ordinaria por los Adoradores de Santísimo Sacramento correspondiendo a los Turnos del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Soledad cuya vigilia y misa se aplicará por el alma del socio ho-

norario que era D. Andrés Becanilla.

En la de audiencia se registra baja En la de partido y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 46 presos.

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María López Barrios, de 3 meses, Corral de los Vieques, 2.

N.ºcimientos.—Filomena Barriago Bravo, hija de Julián y Cristina Mayor Antigua, 166; Agustín Pérez Díaz, hijo de Pedro y Leonarda, F.ª de San Román; Filomena Gobarra Frechilla, hija de Victoriano y Dolores, Pastores, 81; Juan Granja Ramón, hijo de Daniel y Beatriz, Estrada, 2.

NOTICIAS

Los empleados de la Compañía del ferrocarril del Norte han recibido de la dirección la orden de pago de las primas anuales que perciben los jefes de estación, factores, jefes de centro y oficinas, cuyas primas alcanzan al 20 por 100 de sus respectivos sueldos.

También se enviaron las relaciones de los aumentos de sueldo a los empleados de la misma Compañía que no disfrutaron de dicho beneficio en el año 1901.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903 al pasar a reserva activa quedan, como se dispuso para los de 1904, perteneciendo a los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los tercios batallones y compañías de depósito, cuando unos y otros se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio, continuarán perteneciendo a sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

El señor juez de Instrucción del partido de esta ciudad cita a D.º Isidra Ladrón de Guevara de ignorado paradero, para que a los diez días se presente para responder en una causa que se le sigue por robo.

D. Antonio Fernández García ha presentado ante esta Jefatura de minas, solicitud de registro de 30 pertenencias para la mina de hierro titulada «Siempre San Luis», sita en el término municipal de Valcobero.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales manifiesten al ministerio de Gracia y Justicia, si desean ó no continuar en el escalafón actual.

Es muy notada la carencia de billetes del Banco de España de a 25 pesetas, lo cual produce general disgusto, por ser dicha clase de billetes la más necesaria para las transacciones.

El día 17 de los corrientes quedará abierto el pago de las mensualidades de Mayo y Junio, para las amas de cría que tienen niños en lactancia fuera de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Según anuncio de la Junta Diocesana de reparación de templos del Obispado de León, el día 6 de Septiembre se bastarán las obras de reparación de la iglesia parroquial de Saldaña, bajo el tipo de 11.318,46 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 174 de la Ley de 1906, la Delegación de Palencia, por orden de la Dirección de Teodoro, fecha para admitir el servicio militar del actual re-

Nuestro ponsal en Vizcaya lo siguiente: Ha llegado a esta ciudad de alguna industria de comercio de prendas, vestidos, sombreros, jabones, etc.

Los cacos siguen la guerra y una vez para ello de las faenas están ya casi do este año reales muy

Según ha do, esta ma de las nuev Palencia el Guerra y d la guardia itegui.

Acudier estación el ñor Parade bernador el comanda civil añor -accidental y represen En un se había do el gen la estación primos la nez y Sán hospeda.

Acompa ral en est de la gua dolid El gen fiana dive y después de la gu la fuerza Instituto. De est -saló sati Martitegu

Tamb fiana el el Gobie litar con visitas r primeres Segú che será -serenata cipal.

En l to peri do a re siones regalar nicipal ho Cal

En hemos rias o para m de adh cionad modest el man el retr Se cha, c detalla nacio teban Muñoz una; centin cénin vas, t 50 cé una; peset Aspe

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 172, 173 y 174 de la ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, la Delegación de Hacienda de Palencia se halla autorizada, por orden telegráfica de la Dirección General del Tesoro, fecha 8 del corriente, para admitir redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo.

Nuestro estimado conserje de Villada nos comunica lo siguiente.

Ha llegado hasta mí la noticia de que en la noche pasada se ha cometido un robo de alguna importancia en el comercio de D. Andrés Fernández, vecino de Badilla de Bionco, habiéndose llevado los ladrones telas de diversas clases, jabones y veinticinco pesetas.

Los cacos, á quienes, persigue la guardia civil, forzaron una ventana, valiéndose para ello de una palanqueta. Las faenas de recolección están ya casi terminadas, siendo este año la cosecha de cereales muy corta.

Según hablamos anunciado, esta mañana, en el tren de la nueve y media, llegó á Palencia el exministro de la Guerra y director general de la guardia civil general Martitegui.

Acudieron á esperarle á la estación el gobernador civil señor Paradela, el general gobernador militar de la plaza, el comandante de la guardia civil señor Puncel, el alcalde accidental y otras autoridades y represenaciones.

En un landó que al efecto se había dispuesto, se trasladó el general Martitegui desde la estación á la casa de sus primos los señores de Martínez y Sánchez Gijón, donde se hospeda.

Acompaña al citado general en este viaje el coronel de la guardia civil de Valladolid.

El general recibió esta mañana diversas visitas oficiales y después estuvo en el cuartel de la guardia civil revistando la fuerza de dicho benemérito Instituto.

De esta visita de inspección salió satisfachísimo el general Martitegui.

También estuvo esta mañana el general Martitegui en el Gobierno civil y en el militar con el fin de pagar las visitas recibidas de nuestras primeras autoridades.

Según hemos oído, esta noche será obsequiado con una serenata por la banda municipal.

En la redacción de nuestro periódico hemos comenzado á recibir numerosas adhesiones para el pensamiento de regalar á la corporación municipal el retrato de D. Abilio Calderón.

En el día de ayer y de hoy hemos sido visitados por varias comisiones de obreros para manifestarnos su deseo de adherirse á la idea mencionada y de contribuir con sus modestos esfuerzos á costear el marco que habrá de llevar el retrato.

Se han inscrito hasta la fecha, con las cantidades que se detallan, obreros siguientes: Ignacio Párraga, una peseta; Esteban Miguel, una; Ponciano Muñoz, una; Abundio Burgos, una; Mariano de la Riva, 50 céntimos; Víctor Sampedro, 25 céntimos; Benito González Navas, una peseta; Ignacio Díaz, 50 céntimos; José Cardenosa, una peseta; Gaspar Ruesga, una; Salvador Torregrosa, una peseta y 50 céntimos; Eladio Aspero, 50 céntimos.

El pensamiento que se proyecta realizar no tiene, según es de suponer, carácter ninguno político. Se trata exclusivamente de un acto que signifique la expresión del afecto particular y la gratitud por los servicios que el señor Calderón viene prestando á Palencia.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padescan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 20 y 21 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SUCESOS

Dos muertos

A las seis de la tarde del miércoles último se declaró una horrosa tormenta en el término municipal de Cevico Navero.

A la hora en que se inició la tormenta se hallaban segando en el pago denominado «Las Sardinias» varios obreros y ante la magnitud del nublaron tomaron la precaución de refugiarse en la choza de un pastor.

Al poco tiempo cayó una chispa eléctrica, produciendo la muerte á Bernabé Peroto y Serapio del Val, el primero vecino de la localidad citada y el segundo de Fuentecén Burgos.

El hecho ha causado profunda impresión de duelo en el vecindario de Cevico.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 11

La firma

Hoy ha firmado el rey en San Sebastián un decreto de guerra organizando las tropas y servicios militares de las Baleares y otro de Instrucción pública dictando disposiciones sobre la asistencia á clase de profesores y alumnos.

Comisión de Bilbao

Mañana llegará á San Sebastián una comisión de la Diputación de Vizcaya para ofrecer sus respetos al rey.

La real familia

Esta mañana paseó la real familia por las calles de San Sebastián.

Al regresar á Palacio se verificó la acostumbrada recepción de autoridades.

El Cardenal Sancha

Ha llegado á San Sebastián, procedente de Vichy, el Cardenal Sancha.

Ayer almorzó con la real familia y esta tarde saldrá para Puente Viego.

Los demócratas

En el monte Uñase ha verificado el anunciado banquete de los demócratas.

Asistieron los exministros señores Ganalejas, Rodríguez Villanueva y Marqués de Terverga.

No hubo brindis.

Los demócratas residentes en San Sebastián tratan de repetir el banquete todos los jueves.

Las huelgas

Se consideran definitivamente conjuradas las huelgas de Zaragoza y Logroño.

La prensa comenta el suceso ocurrido en Mahón, donde resultaron 22 heridos en una carga dada contra los huelguistas.

El paro de Mahón ha concluido también, volviendo los obreros al trabajo.

Incendio sofocado

Se ha recibido en Gobernación un despacho del gobernador de Teruel comunicando que ha quedado extinguido el incendio de la fábrica de sulfuro de Alcañices, sin que ocurrieran en los depósitos las explosiones que se temían.

Sucesos

En Toledo se ha suicidado, tomando una disolución de fósforos, una señora perteneciente á una de las más distinguidas familias de la población.

En la travesía del vapor «Cabo la Nao», de la compañía vasco andaluza, entre Santander y el Ferrol, cayó al agua el ingeniero de minas D. Agustín Romero, pereciendo ahogado.

Del extranjero

En las elecciones generales verificadas en Inglaterra ha sido derrotado el ministro Mister Balfour.

En sustitución de Plehwe, el ministro asesinado, ha sido nombrado por el zar de Rusia ministro del Interior Muraviev.

Rusos y japoneses

Se confirma la noticia del combate naval entre la escuadra rusa y la japonesa.

Se sabe positivamente que la escuadra rusa hizo su salida de Puerto Arturo y el hecho ha causado en Europa tanta mayor sorpresa cuanto que se venía diciendo que la mencionada escuadra estaba embotellada por el bloqueo mantenido por la japonesa que manda el almirante Togo.

La escuadra rusa pudo salir de Puerto Arturo sin dificultades y el hecho se explica ahora afirmando que la escuadra de Togo había abandonado momentáneamente el bloqueo para proteger un desembarco de tropas japonesas en la taha Suiza.

El caso es que la escuadra rusa salió de Puerto Arturo y se agrega que la del almirante Togo marchó á perseguirla, encontrándose ambas y librándose un combate.

Del resultado definitivo de esta contienda nada se sabe.

Se afirma únicamente que el cañoneo entre los barcos fué nutridísimo y que la escuadra de Togo se vió obligada á retirarse con grandes averías.

En cuanto á las operaciones por tierra, los despachos se limitan á hablar de grandes concentraciones de fuerzas y de diversos combates parciales.

Se habla de que el general Kuropatkins se encuentra enfermo y de que regresará en breve á Rusia para reponer su salud.

Se dice también que las epidemias están haciendo considerables estragos en las tropas japonesas.

POR TELÉGRAFO

Propaganda democrática

Madrid 12 (10'40 m.)

Los exministros demócratas residentes en San Sebastián celebran frecuentes reuniones para ultimar los detalles de los viajes de propaganda que tienen en proyecto.

Abrigan el propósito de empezar la propaganda por Navarra, celebrando mítins en Pamplona y otros puntos.

Harán uso de la palabra los señores Ganalejas y Villanueva.

Los viajes á Navarra se realizarán en la primera quincena de Septiembre.

La embajada

Madrid 12 (10'40 m.)

Segue habándose de la provisión de la embajada de España cerca del Vaticano.

En los círculos políticos se da ahora como seguro el nombramiento del conde de la Viñaza para dicho puesto diplomático.

Pero en los centros oficiales se niega que sea ese el candidato del Gobierno.

Las huelgas

Madrid 12 (10'40 m.)

Los telegramas de provincias acusan tranquilidad completa.

Las huelgas que existían y las que se habían iniciado están solucionadas definitivamente.

En Santander

Madrid 12 (10'40 m.)

Las fiestas que se celebran en Santander resultan animadísimas.

Ayer se celebró la batalla de flores con lucidísima concurrencia de carnejos adornados.

El éxito del festejo fué brillantísimo.

Acto de barbarie

Madrid 12 (10'40 m.)

En For, pueblo de la provincia de Grarala, se suscitó, á la salida de un baile, una pendencia entre los mozos.

Dos de ellos, que son hermanos, fueron agredidos por un grupo de veinticinco.

Los dos hermanos, viéndose acometidos por tan crecido número de rivales, echaron á correr; pero el grupo les persiguió, dándoles alcance, y apaleándolos brutalmente.

Ambos resultaron heridos de mucha gravedad.

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

Retirada de Togo.

Barcos á pique.

Sin detalles.

Madrid 12 (10'40 m.)

Los despachos que hoy se reciben acerca de la guerra ruso-japonesa parecen indicar que el combate naval entre la escuadra de Puerto Arturo y la del almirante Togo ha sido un desastre para los japoneses.

En Tokio se ha recibido un telegrama del almirante Togo confirmando la noticia de que se vió obligado á retirarse ante el fuego de la escuadra rusa.

Se habla de que se fueron á pique seis buques de guerra, pero no se dice la nacionalidad á que cada uno de ellos pertenecía.

De los buques echados á pique se cita únicamente el crucero japonés Kasugio.

Se agrega que un torpedero ruso sufrió grandes averías en el combate.

Por tierra. — Plaza recuperada.

Madrid 12 (10'40 m.)

Signen librándose por tierra frecuentes combates entre japoneses y rusos.

Recientemente se ha librado uno en las inmediaciones de Ykonschián.

Los rusos obtuvieron la victoria, avanzando desde luego sobre dicha plaza y consiguiendo recuperarla.

La escuadra rusa.

Un plan.

Madrid 12 (1'15 t.)

Se afirma que la escuadra rusa, después del combate librado con la del almirante Togo, en vez de retirarse á Puerto Arturo, seguirá su marcha para unirse á la de Wladivostok y operar juntas.

En el Paraguay

Los insurrectos del Paraguay han sostenido recientes combates con las tropas leales, obteniendo señalados triunfos.

En virtud de ellos han conseguido apoderarse de varios puertos importantes.

REFRESCOS BARATOS

CONFITERÍA

DE

ANGEL GARRIDO

Mayor pral., 94

Se acaba de recibir una gran partida de azúcar para refrescos de limón, naranja, fresa, framuesa, piña, zarzaparrilla, vainilla, plátano y otros varios.

Precio: diez céntimos uno y 4 pesetas kilo.

MÉTODO DE SOLEFO

por D. Hilarión Esteva

Da venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España:
110 Bruch, Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS
DE **Arturo Ortega Romo**
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

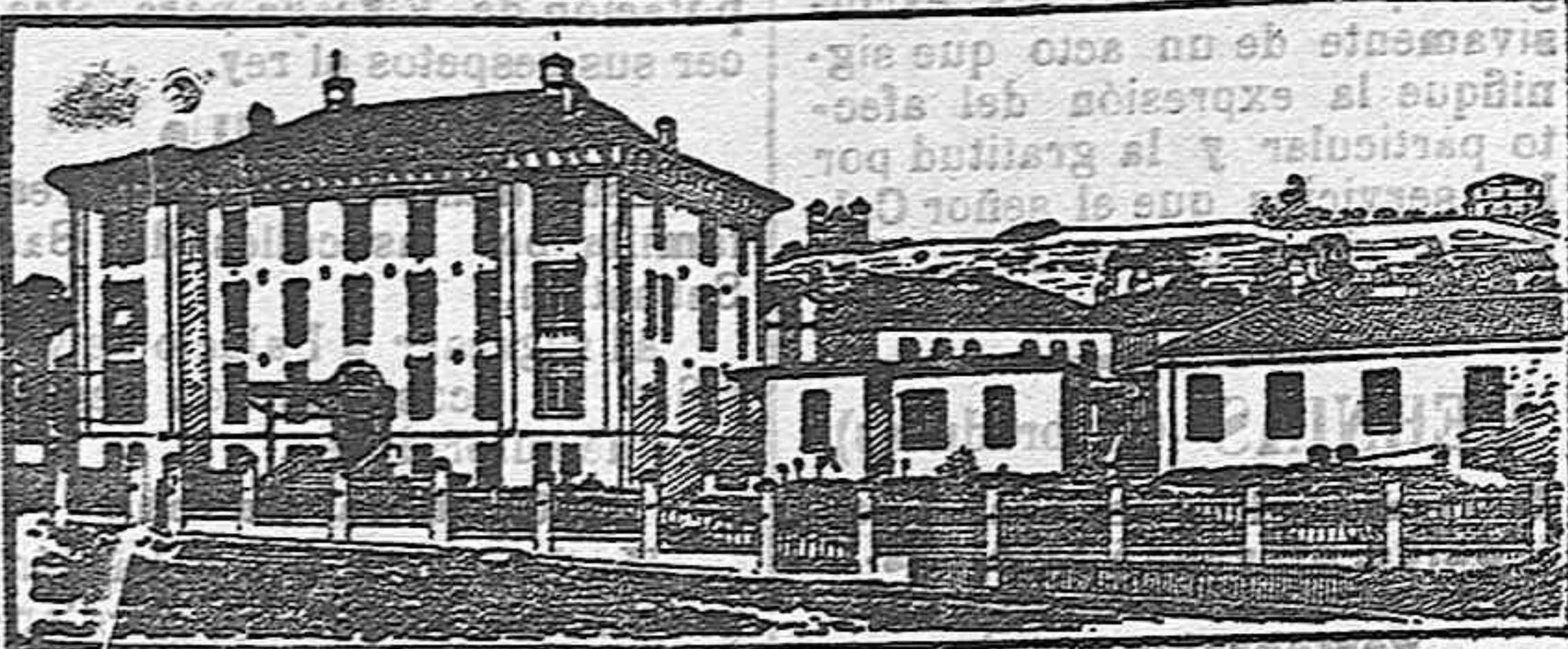
SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA
Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.
BRUNO GALLO.-PALENCIA
En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.
Despacho, Mayor pral., 140.—Talleres, Zapata, 5 y 7 PALENCIA
Barrenadora mecánica

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO —GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

AURORA
Compañía anónima de seguros
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios
Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

A LOS LABRADORES
Los Sres. González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.—Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección, SAN GREGORIO, 8, MADRID.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lauro, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Recomendado por los facultativos y exigido la Firma L. PAUTAUBERGE.

GRANDES ALMACENES
DE **MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**
de la acreditada casa **Alberto Ahles y C.ª**
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

PEPTONA
ORTEGA
Para **CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Abiertos todo el año
BAÑOS DE LEDESMA
—SIN RIVAL—
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PIEDRAS Y JARABE de BLANCARD
con Extracto de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las letras B. Rue Bonaparte, en París.
Precio: Fiascos, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

AMA DE CRIA
Para casa de los padres, se necesita una soltera ó viuda; dirigirse á D. Mariano Pérez, en Becerril de Campos.

Fáciles en el manejo y de gran rendimiento para el labrador son las **Aventadoras** de la casa Viuda de José Tejedor, de Casasola de Arión.
Se hallan de venta en el almacén de hierros de **MAXIMIANO ISASMENDI**
Precio: 500 pesetas
SE VENDE
Una casa, en la imprenta de este periódico informarán.

SORDOS
en 300 casos, 300 curas de bidos, ruido oídos y sordos. Sin molestias, con el **Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escuderos Fuentes Aspuz. Consultas por carta al Doctor Madrid Alcalá, 41, Madrid.

VENTA
Se hace de una sillera para un loco y otros varios objetos, por tenerse que ausentar de esta población el dueño de ellos; calle Mayor principal, núm. 35, piso 2.º derecha.

SE VENDEN
Ciento treinta obajas, del país, de uno y de dos tomos, dándolas á ley de ganancia ó sea á sanidad; informarse en Corredera núm. 5, D. Demetrio Ortega.

VENTA
Se hace de varias pueras de balcón, una de calle de dos balcones y otra carretera de un balcon go, todas en muy buen estado. También se venden dos candelones de hierro, antiguos.
Para tratar: Plazuela de la Catedral, número 16.

TRASPASO
Se hace de una zapatería muy acreditada. En la imprenta de este periódico darán razón.
MANUAL
DE LA **Cocinera española y americana**

por el distinguido cocinero **M. Brecarelli**, con veintidós años de práctica.
Contiene: Cocido á la española, francesa, carnes, caldos, pescados, legumbres, hierbas frescas para enfermos, pastas, tajadas, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa con un apéndice sobre los diversos materias, ilustrado con magníficos grabados.
Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico por 1,25 pesetas ejemplar.

CRÓNICAS DEL TRABAJO
Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura siempre saludable y provechosa.
Forma el **Manual** un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en práctica, Ptas. 1,25. Encuadernado Ptas. 1,75.

REPRESENTACION
DE LA **Gaceta de Madrid**
Para suscripciones, precios y cuanto se refiera á la publicación, así como á la clase de pagos, entendiéndose con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Martínez, Mayor pral., 70 Palencia.